

CONCURSO DE FOTOGRAFIA CLINICA DENTAL AMOP 2022

La Academia Mexicana de Odontología Pediátrica A.C., a través de su Mesa Directiva 2021-2022

CONVOCA

A su concurso de Fotografía Clínica Dental que se llevará a cabo en el 38° Curso Magno AMOP mismo que se realizará en el Centro Internacional de Congresos Yucatán en la Ciudad de Mérida, del 26 al 29 de octubre del presente año.

Presentación: Digital

Participantes: Miembros de AMOP 2022

(Estudiantes y Miembros Activos) Temática: Fotográfica Clínica dental

Otros de interés: Debe ser tu fotografía con

marca agua.

BASES DE PARTICIPACIÓN:

- 1.- Elige tu mejor fotografía y ponle un título.
 Deberá ser foto inédita.

 - Fotografías clínica.



3.-Presentación de las fotografías: Las fotografías deberán ser enviadas al correo de comisioncientifica@amop.org.mx La entrega de las obras será en formato digital, y deberán ser enviadas antes del 1 de octubre 2022.

Las obras se entregarán identificadas con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del autor.
- Fecha de nacimiento.
- Dirección de correo electrónico
- Teléfono de contacto.
- Título de la obra.

4.- Condiciones de las obras:

- Cada participante podrá presentar como máximo 1 trabajo.
- No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.
- No se aceptarán fotomontajes, solo correcciones de color y luminosidad.
- El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.
- No se aceptarán reproducciones ni obras que muestren directamente leyendas o marcas que puedan interpretarse -a juicio del jurado- como publicidad.
- Las fotografías que no cumplan serán retiradas del concurso.





CONCURSO DE FOTOGRAFIA CLINICA DENTAL AMOP 2022

5.- El jurado estará formado por diferentes profesionales y será una votación para tener al ganador.

El premio tendrá que ser recogido personalmente por el ganador o la persona por él designada, entendiéndose la no presentación a la entrega de premios como renuncia al premio ganador, lo que resultaría en un nuevo reparto de premios siguiendo el orden de elección de las obras por parte del jurado.

Una vez que el jurado resuelva, los resultados serán dados a conocer el día de la clausura.

6.- Los autores conservan la propiedad de las obras participantes, si bien los ganadores cederán a la Academia Mexicana de Odontología Pediátrica A. C. los derechos de uso, reproducción, difusión, distribución, transformación y publicación tanto en medios digitales, así como cualquier otro de explotación que pudiera dar lugar, sobre las obras fotográficas, por sí o por terceros, sin limitación de tiempo, citando el nombre del autor.

Igualmente podrán ser objeto de uso en sus clínicas, folletos, sitio web o para promocionar futuros usos y actividades, así como para la publicidad de las siguientes convocatorias del concurso.

La responsabilidad de la cesión de derechos de imagen en las obras expuestas será siempre de los autores de las mismas. En caso de que algunas de las obras expuestas en la sala atente confra los derechos de imagen de alguna de las personas que aparecen en las mismas, serán retiradas por la Academia y en caso de que les correspondieran alguno de los premios, dicho premio quedaría cancelado.

7.- Fecha límite para el envío de las obras: 1 de Octubre 2022.

Fechas de exposición: A determinar, se comunicarán a través de la web, Facebook e Instagram.

Lugar: Centro Internacional de Congresos Yucatán.

Notificación de los resultados de las obras ganadoras: El día 29 de octubre, durante la clausura.

Mesa Directiva 2021-2022